

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 299

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LILIANA FRAGOSO ZAMUDIO
R.F.C: FAZL – 880425175
DOMICILIO FISCAL: MIRADOR TURÍSTICO PLAZA PURÍSIMA
LOCAL NO.19
RAZÓN SOCIAL: “ARTESANIAS MEZTLI”
CLASE DE GIRO: ARTESANIAS Y ROPA TIPICA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 20:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$20,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE MARZO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL COMERCIO DEBE ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente,
Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.